



Salta, 28 de Diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8.387/11

RESD-EXA N° 709/2012

VISTO la Nota-Exa N° 1.837/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Prof. Gustavo Andrés Delupí como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 01/01/2013 hasta el 28/02/2013; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la disponibilidad financiera de un cargo de Prof. Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa.

Que la Comisión de Hacienda, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación Interina del Prof. Gustavo Andrés DELUPI - DNI N° 23.196.121 como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 01/01/13 hasta el 28/02/13 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al que se le imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a la partida de Prof. Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Daniel Alejandro Arias Figueroa.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Gustavo Andrés Delupí, Departamento de Matemática, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

AMA
amc

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
BECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.